

matricula francesa 7465-GA-93, propiedad de Josephine Da Silva y conducido por Francisco Martín Pérez; ha mandado citar, por medio de la presente, a referida propietaria del vehículo implicado, Joséphine Da Silva, con domicilio en 14 Allee J. Baptista Clement, Livry Gargan, 93190 Livry Gargan, para que comparezca en este Juzgado de Distrito de Avila, el día 30 de septiembre próximo y hora de las once, con el fin de recibir la declaración, hacerla el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y practicar cuantas diligencias se estimen necesarias.

Y para que conste y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y sirva así de citación legal a la interesada Josephine Da Silva, cuyas circunstancias personales se desconocen, constando únicamente en autos el domicilio arriba indicado, expido la presente en Avila a 17 de agosto de 1981.—El Secretario, P. N., Valentín Quiroga Pontejo.—13.475-E.

#### MERIDA

##### Cédula de citación

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, en resolución de esta fecha, recaída en los autos de juicio de faltas número 305/81, seguidos a virtud de denuncia, contra Cirilo Sánchez Sánchez, actualmente en ignorado paradero, sobre falta contra el orden público, ha acordado citar a dicho Cirilo Sánchez Sánchez para que en calidad de denuncia-

do asista a la celebración del juicio verbal de faltas, que tendrá lugar el día dieciocho de septiembre próximo, y hora de las doce, en la Sala de Audiencia, sito en el Palacio de Justicia (calle Teniente Coronel Yagüe, número 1, planta alta, con el apercibimiento de que si no comparece ni alegue justa causa para dejar de hacerlo se le pondrá la multa correspondiente, conforme a lo preceptuado en el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en los artículos 1.º al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma al denunciado, Cirilo Sánchez Sánchez, y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Mérida a veintiocho de julio de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario.—13.608-E.

#### TALAVERA DE LA REINA

##### Cédula de citación

Por medio de la presente se cita a Manuel Nieto Cantero, en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de Distrito, sito en esta ciudad, plaza del Padre Juan de Mariana, número 9, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1445/80, por infracción a la Ley de Caza, el día 14

de octubre y hora de las doce, lo de su mañana, con la advertencia de que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse. Se le advierte del derecho que le concede el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma al presunto inculcado Manuel Nieto Cantero, libro la presente en Talavera de la Reina a 19 de agosto de 1981.—13.561-E.

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### Juzgados civiles

PEREZ MARTIN, José María; de veintinueve años de edad, casado, agente de seguros, hijo de José y de María, natural de Madrid, con último domicilio en Zaragoza; procesado en causa número 138 de 1980 por conducción ilegal y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid.—(1.715.)

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncian concursos públicos de instalación de escuelas-talleres en varios Centros Penitenciarios.*

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 14 de agosto de 1981, esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer que se convoque concurso público para la adjudicación de las obras siguientes:

**Obra:** Instalación de una escuela-taller de confección en el Centro Penitenciario de mujeres de Yserías (Madrid).  
*Presupuesto de contrata limite:* 9.818.655 pesetas.

**Obra:** Instalación de una escuela-taller de carpintería metálica y soldadura en el Centro Penitenciario de el Puerto de Santa María (Cádiz).  
*Presupuesto de contrata limite:* 25.657.149 pesetas.

**Obra:** Instalación de una escuela-taller de carpintería de la madera en el Centro Penitenciario de Las Palmas de Gran Canaria.  
*Presupuesto de contrata limite:* 20.995.666 pesetas.

**Obra:** Instalación de una escuela-taller de carpintería de la madera en el Centro Penitenciario de el Puerto de Santa María (Cádiz).  
*Presupuesto de contrata limite:* 21.571.789 pesetas.

**Obra:** Instalación de una escuela-taller de carpintería de la madera en el Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Barcelona.

*Presupuesto de contrata limite:* 14.170.186 pesetas.

**Obra:** Instalación de una escuela-taller de confección en el actual Centro Penitenciario de Ocaña.

*Presupuesto de contrata limite:* 46.557.889 pesetas.

**Obra:** Instalación de una escuela-taller de Artes Gráficas en el Centro de Detención de Hombres de Barcelona.

*Presupuesto de contrata limite:* 38.403.013 pesetas.

**Obra:** Instalación de un escuela-taller de carpintería metálica en el Centro Penitenciario de Las Palmas de Gran Canaria.

*Presupuesto de contrata limite:* 13.753.148 pesetas.

**Obra:** Instalación de una escuela-taller de cerrajería artística en el Centro Penitenciario de Alicante.

*Presupuesto de contrata limite:* 19.164.842 pesetas.

**Obra:** Instalación de riego por aspersión y nuevas instalaciones ganaderas en los terrenos de la Prisión Central de Burgos.

*Presupuesto de contrata limite:* 22.131.284 pesetas.

**Obra:** Nuevas instalaciones de ganado porcino para el Instituto Reeducador Industrial y Agrícola de Herrera de la Mancha (Ciudad Real).

*Presupuesto de contrata limite:* 31.124.425 pesetas.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto, estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las

trece horas en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia, Despacho número 139, planta primera.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 6 de octubre de 1981.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C» en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A»: «Referencias Técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B»: «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que,

con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

No se exigirá fianza provisional del 2 por 100.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C, subgrupo C. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso público que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de Seguros Sociales, etc., a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C»: «Propuesta Económica».—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

«Don ....., domiciliado en ....., calle o plaza de ....., en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad....., domiciliado en ....., según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.»

Madrid, 3 de septiembre de 1981.—El Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

#### Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncian concursos-subastas de obras en diversos Centros Penitenciarios.

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 14 de agosto de 1981, esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

**Obra:** Abastecimiento de agua y obras varias en el Centro Penitenciario de Huesca.

*Presupuesto de contrata limite:* 17.820.503 pesetas.

**Obra:** Acondicionamiento de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> galería, división del patio entre la 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> galería y solera de estos dos patios en el Centro Penitenciario de Valencia.

*Presupuesto de contrata limite:* 88.190.764 pesetas.

**Obra:** Instalación de celosía metálica en ventana de mujeres, portón de acceso, del

recinto, adecuación del departamento y reforma de locutorios en el Centro Penitenciario de Zaragoza.

*Presupuesto de contrata limite:* 24.497.233 pesetas.

**Obra:** Reestructuración de galerías, arreglo del pabellón de Director y revisión de instalación eléctrica del Centro Penitenciario de mujeres de Barcelona.

*Presupuesto de contrata limite:* 14.947.991 pesetas.

**Obra:** Escuela-reformatorio para jóvenes delincuentes en Liria (El Prat) Valencia.

*Presupuesto de contrata limite:* 18.915.392 pesetas.

**Obra:** Reestructuración y reparación zona delantera edificio, enfermería, locutorios y economato e instalación de agua en el Centro Penitenciario de Figueras (Gerona).

*Presupuesto de contrata limite:* 18.434.150 pesetas.

**Obra:** Departamento de menores, saneamiento, cocina y obras varias en el Centro Penitenciario de Pontevedra.

*Presupuesto de contrata limite:* 84.332.151 pesetas.

**Obra:** Reparación de cubiertas, instalación de calefacción y adcentamiento de cine en el Centro Penitenciario de Ocaña I (Toledo).

*Presupuesto de contrata limite:* 23.516.400

**Obra:** Construcción del Centro de Rehabilitación Social de Barcelona —segunda fase— Lérida.

*Presupuesto de contrata limite:* 531.645.515 pesetas.

**Obra:** Reparación de daños por motín en el Pabellón de Jóvenes en el Centro Penitenciario de Segovia.

*Presupuesto de contrata limite:* 4.660.934 pesetas.

**Obra:** Instalación de alumbrado de emergencia en el Centro Penitenciario de Carabanchel (Madrid).

*Presupuesto de contrata limite:* 5.061.404 pesetas.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia, despacho 130, primera planta.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 8 de octubre de 1981.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C» en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A»: «Referencias Técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B»: «Documentación Administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguientes:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y

modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

No se exigirá fianza provisional del 2 por 100.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C, subgrupo C. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de Seguros Sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C»: «Propuesta Económica».—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 6 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

«Don ....., domiciliado en ....., calle o plaza de ....., en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad ....., domiciliado en ....., según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.»

Madrid, 3 de septiembre de 1981.—El Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

## MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de hospitales. Expediente 2 EH 34/81-101.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de equipos de hospitales, por un importe total de 27.135.623 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1980, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 1 de octubre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 2 de octubre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 28 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.768-A.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de una tomocámara con sistema computarizado y rastreo entero de todo el cuerpo. Expediente 2 EH 38/81-103.**

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1980 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de una tomocámara con sistema computarizado y rastreo entero de todo el cuerpo, por un importe total de pesetas 31.552.000.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1980, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta,

sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 1 de octubre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 2 de octubre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.767-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se autoriza la convocatoria del concurso-subasta para la construcción de las obras del proyecto de construcción de explanación, drenaje, estructuras y reposiciones. Trozo VIII. Proyecto segregado, de la autopista Campomanes-León.**

La Sociedad «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S. A.», convoca el siguiente concurso-subasta público nacional, que se regirá por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

1. **Objeto del concurso-subasta:** La ejecución de las obras definidas en el proyecto de construcción de explanación, drenaje, estructuras y reposiciones. Trozo VIII. Proyecto segregado, de la autopista Campomanes-León, aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 31 de julio de 1981.

2. **Tipo de licitación:** Mil ciento catorce millones ciento dieciséis mil setecientos sesenta (1.114.116.760) pesetas.

3. **Plazo de ejecución de las obras:** La fecha de terminación de las obras será el 31 de diciembre de 1982.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en los grupos A (subgrupos 1, 2, 3); B (subgrupos 1, 2, 3); E (subgrupos 1, 4, 5, 6); G (subgrupos 1, 4, 5) y K (subgrupos 1, 2, 3) en sus categorías máximas.

5. **Condiciones para tomar parte en el concurso-subasta.** Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas nacionales que cumplan las condiciones fijadas en las «Bases del concurso-subasta» aprobadas por resolución del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 31 de julio de 1981.

6. **Proposiciones:**

6.1. Los documentos y el modelo de proposición que deben presentar los licitadores para la adjudicación de la obra se ajustarán a lo señalado en las bases del concurso-subasta.

6.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S. A.», en Madrid, paseo de la Castellana, 83-85, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de proposiciones:** Ajustándose a lo señalado en las bases del concurso-subasta, la apertura de proposiciones se celebrará a las once horas del día en que se cumplan los quince naturales, contados a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas y si dicho día no es hábil, en el primero que lo sea después de cumplidos dichos días naturales, en el domicilio de «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S. A.», en Madrid, paseo de la Castellana, 83-85, y en acto público en el que

intervendrá el Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de autopistas nacionales de peaje o persona por él designada y ante una Mesa de contratación designada por la Sociedad concesionaria, de la que formará parte un Letrado.

8. **Adjudicación.** Una vez notificado el resultado de la admisión a las Empresas intervinientes, la Mesa procederá a la apertura del sobre número 3, leyéndose las propuestas económicas y seguidamente la Mesa acordará la adjudicación provisional al mejor postor de los admitidos.

Dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha del acto público de apertura de pliegos, se resolverá la adjudicación del concurso-subasta.

9. **Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:** El proyecto de construcción de las obras, el pliego de bases que rigen el concurso-subasta, las cláusulas contractuales y demás documentos estarán a disposición de las Empresas interesadas en el domicilio de la Sociedad concesionaria, a partir de la publicación de este anuncio, durante los días laborables, entre las nueve y las trece horas.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 5.689-A.

**Resolución de la Delegación Provincial de Jaén por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de la obra que se indica.**

La Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de la obra que se detalla.

Clave: J-SV-101. Número del expediente: 1/81. Denominación de la obra: «Mejora de intersección. Carreteras: N-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 227,000 al 227,670, y C-321 de Alcaraz a Huércal-Overa, puntos kilométricos 0,000 al 0,414». Provincia de Jaén.

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones setecientos treinta y cinco mil ciento once (19.735.111) pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Plazo de ejecución: La obra habrá de ser entregada antes del día 31 de diciembre de 1982.

Clasificación de contratistas: Grupo G, «Viales y pistas», subgrupo 6, categoría C. Anualidades: 1981, 11.800.000 pesetas; 1982, 7.935.111 pesetas.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Jefatura de Carreteras de esta Delegación Provincial (calle Arquitecto Berges, 7).

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares, en la forma que se establece en dicho pliego y contenida en el sobre cerrado y firmado número 2.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el Registro General de esta Delegación Provincial (avenida de Santa María del Valle, sin número), no admitiéndose las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 5 de octubre de 1981.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de esta Delegación Provincial.

Hora y fecha: A las doce horas del día 9 de octubre de 1981.

6. Documentos que han de aportar los licitadores: Los que se indican en el repetido pliego de cláusulas administrativas particulares, contenidos en el sobre cerrado y firmado número 1.

Jaén, 22 de agosto de 1981.—El Delegado provincial accidental, José Aguirre Rodríguez.—5.780-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica:

Terminación de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en La Orotava (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 101.745.436 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.  
Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 1 de octubre de 1981, a las trece horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, y a las doce horas, hora local, en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, y en el Registro General de la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de octubre de 1981, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 4 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

## MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Servicios, por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma del edificio destinado a sede de la Delegación Provincial de Trabajo de Cáceres.*

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de reforma y adecuación del edificio destinado a sede de la Delegación Provincial de Trabajo de Cáceres, según proyecto del Arquitecto don Emilio Rivas Navarro, aprobado legalmente. El concurso-subasta se registró por lo dispuesto en la vigente Legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de veintinueve millones cuatrocientos cincuenta mil quinientos setenta y una (21.450.571) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1883/1978, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en un plazo de seis meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores a cuyo efecto, los mismos habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula 10.ª del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C estando además clasificado en la categoría D.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Sección de Patrimonio del Servicio de Ordenación Administrativa del Ministerio de Trabajo y en la Delegación de Cáceres.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma y adecuación del edificio destinado a sede de la Delegación Provincial de Trabajo de Cáceres, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, lo que representa una baja de ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de agosto de 1981.—El Director general, José María García Oyaraqui.—5.770-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de dos básculas puente para vagones y camiones, destinadas al silo de Coscurita (Soria).*

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, para el suministro y montaje de dos básculas- puente para vagones y camiones destinadas al silo de Coscurita (Soria). Esta Dirección General ha resuelto adjudicar dicho concurso a «Toledo Española, S. A.», por un importe de 6.123.126 pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1981.—El Director general.—P. S. R., el Secretario general, José Antonio Sáenz Illobre.—13.526-E.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de dos básculas- puente para vagones y camiones, destinadas al silo de Zuera (Zaragoza).*

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, para el suministro y montaje de dos básculas- puente para vagones y camiones destinadas al silo de Zuera (Zaragoza). Esta Dirección General ha resuelto adjudicar dicho concurso a «Toledo Española, S. A.», por un importe de 6.011.886 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1981.—El Director general.—P. S. R., el Secretario general, José Antonio Sáenz Illobre.—13.524-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para la adquisición de equipos transceptores portátiles de muy altas frecuencias en modulación de frecuencia, para radioteléfonos para la lucha contra los incendios forestales.*

Con fecha 30 del pasado mes de julio, el excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar a «Philips Ibérica, S. A. E.», el concurso para la adquisición de equipos transceptores portátiles de muy altas frecuencias en modulación de frecuencia para la red de radioteléfonos para la lucha contra los incendios forestales, en la siguiente forma:

Cuatrocientos cincuenta y tres (453) equipos transceptores portátiles, modelo «SXA», alimentados por pilas secas, portátiles incluido, al precio unitario de sesenta y cinco mil seiscientos (65.600) pesetas, más cuatrocientos (400) equipos transceptores portátiles, modelo «SXA», alimentados por acumuladores, acumulador incluido de Ni-Cd, al precio unitario de setenta mil seiscientos sesenta y seis (70.666) pesetas, más ciento treinta y cuatro (134) cargadores de baterías de tres posiciones, al precio unitario de catorce mil ochocientos ochenta (14.880) pesetas. El importe total de esta adjudicación asciende a la cantidad de cincuenta y nueve millones novecientos setenta y siete mil ciento veinte (59.977.120) pesetas, que serán sufragadas con cargo al número económico 623 del presupuesto de este Instituto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de agosto de 1981.—El Secretario general, Rosendo García Salvador. 13.419-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos y Telecomunicación, con destino a los almacenes de material.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 2 de junio de 1981, se ha adjudicado en la siguiente forma: A «Gráficas Jec, S. A.», los lotes 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 9.º, en los importes respectivos de 10.500.570, 5.470.397, 5.240.400, 149.600 y 1.995.260 pesetas; a «Manipulados Especiales de Papel, S. A.» (MEPSA), los lotes 5.º y 6.º, en los importes respectivos de 15.364.550 y 1.516.050 pesetas; a «Papelería Madrileña Luis Montiel, S. A.», el lote 7.º, en el importe de 14.038.330 pesetas, y a «Sucesores de Rivadeneira, S. A.», el lote 8.º, en el importe de 1.193.215 pesetas, ascendiendo el importe total de la adjudicación a la cantidad de cincuenta y cinco millones cuatrocientas sesenta y ocho mil novecientas setenta y dos (55.468.972) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced-Sánchez. 13.542-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de fecha 19 de febrero de 1981.*

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 16 de marzo de 1981, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material de publicidad para este Consejo Superior de Deportes a las siguientes Empresas:

Lote número 1, en 707.450 pesetas, a establecimientos «Marte».  
Lote número 2, en 4.198.500 pesetas, a Alberto Portell.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de marzo de 1981.—El Secretario general.—13.469-E.

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

*Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material científico con destino a diversas Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto cuarto de la Resolución de 8 de octubre de 1980, por la que se adjudica el con-

trato de suministro, entrega e instalación de material científico con destino a diversas Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 8.379-A.

### ANEXO QUE SE CITA

Ilmo. Sr.: Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 23 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 154, del 27) para la adjudicación del suministro, entrega e

instalación de material científico con destino a diversas Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba, cuyo gasto de 16.287.000 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento con fecha 6 de junio de 1980 y aprobado por Orden ministerial de 10 de junio de 1980;

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa	Lote	Número de unidades	Precio unitario	Precio total
Industrias de la Madera y Decoración, Sociedad Anónima (INMADE). Avenida de José Antonio, 59, 6.º C. Madrid.	1	1	—	488.500
Didactes, S. A. Arturo Soris, número 111. Madrid.	2	1	—	198.000
	8	1	—	326.775
				524.775
Sociedad Anónima de Bienes de Equipo Didácticos (SABED). Almansa, 73. Madrid.	3	1	—	885.000
	7	1	—	183.600
	29	1	—	165.700
				1.234.300
Abelardo López de José. Sierra de Bullones, 3. Madrid.	4	1	—	870.000
Geónica, S. A. Avenida Doctor Federico Rubio y Gall, número 165. Madrid.	5	1	—	1.099.000
C. R. Mares, S. A. Llodio, 7. Madrid.	9	1	—	218.280
	10	1	—	1.279.647
	21	1	—	42.825
	28	1	—	1.041.390
(Of. 2.º)				2.582.142
Demetrio Martínez Conde-Lin. Fernán González, 68. Madrid.	13	1	—	175.000
Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A. (PACISA). Paseo General Primo de Rivera, 17. Madrid.	16	1	—	591.443
Philips Ibérica, S. A. E. Martínez Villergas, 2. Madrid.	17	1	—	1.400.000
Industrias Luke, S. A. Barrio Zabalonado, s/n. Munguía (Vizcaya).	18	1	—	400.000
	19	1	—	775.000
	20	1	—	275.000
				1.450.000
Rego y Cia., S. A. Raimundo Fernández Villaverde, número 48. Madrid.	22	1	—	990.000
Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima. Córcega, número 114. Barcelona.	23	2	173.400	346.800
Garberi y Faura, S. L. Casanova, 87. Barcelona.	25	1	—	562.241
Hispano Electrónica, S. A. Polígono Industrial de Urtinsa. Alcorcón (Madrid).	28	1	—	999.900
	(Of. 2.º)			

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 13.314.101 pesetas y se abonará con cargo al crédito 2E.03.611.2 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Los adjudicatarios constituirán fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será de tres meses a contar del recibo de la notificación de la adjudicación.

3.º Declarar desiertos los lotes 6, 11, 12, 14, 15, 24 y 27.

4.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

*Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato del suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Facultad de Biológicas y Bellas Artes de la Universidad de La Laguna.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 31 de diciembre de 1980, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Facultad

de Biológicas y Bellas Artes de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 8.391-E.

#### Anexo que se cita

Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 27 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 262, del 31) para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Facultad de Biológicas y Bellas Artes de la Universidad de La Laguna, cuyo gasto de 16.279.700 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento con fecha 20 de octubre de 1980 y aprobado por Orden ministerial de 24 de octubre de 1980;

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa	Lote	Número unidades	Precio unitario	Precio total	
Suministros Alver, S. A. Evaristo San Miguel, 13. Madrid.	1	7	126.960	888.720	
	4	1	—	16.440	
	9	—	—	130.000	
	14	1	—	2.488.400	
	18	1	—	16.440	
	19	—	—	902.600	
	22	—	—	468.000	
	(Var. 2.º)				
	23	30	7.900	237.000	
	24	4	5.700	22.800	
				5.170.400	
Siclo, S. A. Menorca, 18. Ma- drid.	2	10	5.217	52.170	
	6	9	4.512	40.608	
	7	—	—	413.130	
	11	50	540	27.000	
	(Var.)				
	21	—	—	1.899.270	
	28	25	3.985	99.625	
				2.531.803	
Amueblamientos, S. A. Al- fonso Gómez, 29. Madrid.	3	—	—	1.370.897	
	5	22	16.717	367.774	
	20	—	—	133.612	
	29	5	19.580	97.600	
				1.970.083	
Diagrama Industrial, S. A. Alustante, 1. Madrid.	15	1	—	345.000	
	(Mod. 1)				
	16	2	230.000	460.000	
	(Mod. 1)				
	17	1	—	173.000	
	(Mod. 1)				
	25	—	—	1.850.000	
	(Mod. 1)				
				2.928.000	
Ingeniería Didáctica, S. A. (IDEE). Almansa, 73. Ma- drid.	27	178	8.699	1.548.422	

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 14.048.708 pesetas y se abonará con cargo al crédito 28.03.611.1 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Los adjudicatarios constituirán fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los

plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será hasta el 30 de diciembre de 1980.

3.º Declarar desiertos los lotes 8, 10, 12, 13 y 26.

4.º Publicar en el «Boletín Oficial del

Estado» la presente adjudicación a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—Por delegación, el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Mamariga, primera fase.*

Transcurrido el plazo de información pública abierta en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 5 del actual, del pliego de condiciones económico-administrativas para celebración de subasta en pública concurrencia para contratación de las obras a que se refiere el proyecto de urbanización de la calle Mamariga, primera fase, se procede al anuncio de la siguiente subasta.

**Objeto del contrato:** Obras de urbanización de la calle Mamariga, primera fase.

**Plazo de ejecución:** Entrega provisional, a los tres meses. Entrega definitiva, seis meses después.

**Pagos:** Con cargo al programa de actuaciones para 1981 de la excelentísima Diputación Foral del Señorío de Vizcaya.

**Tipo de licitación:** El importe del presupuesto del proyecto técnico que alcanza la cifra de 11.422.492,94 pesetas.

**Garantía provisional:** La cantidad de 200.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte por aplicación de la escala del artículo 82 del reglamento de contratación, y como máximo 400.000 pesetas.

**Revisión de precios:** De conformidad con lo previsto en la cláusula correspondiente del pliego.

**Presentación de propuestas:** Durante el plazo de 20 (veinte) días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», o «Boletín Oficial del Estado», del último de ellos, hasta las trece treinta horas del último día.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de propuestas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número ....., de fecha ....., y «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que representa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en esta subasta.

d) Acepta todas y cada una de las obligaciones que se deriven de las cláusulas y condiciones de este pliego de condiciones económico-administrativas y

también de las facultativas o técnicas que rigen en esta subasta.

Santurce a ..... de ..... de 198.....  
(El licitador, firma y rúbrica.)

Santurce, 19 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental, José Antonio Matanzas Fuente.—5.653-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Sor Natividad.**

Transcurrido el plazo de información pública abierta en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 5 del actual, del pliego de condiciones económico-administrativas para celebración de subasta en pública concurrencia para contratación de las obras a que se refiere el proyecto de urbanización de la calle Sor Natividad, se procede al anuncio de la siguiente subasta:

**Objeto del contrato:** Obras de urbanización de la calle Sor Natividad.

**Plazo de ejecución:** Entrega provisional, a los tres meses. Entrega definitiva, seis meses después.

**Pagos:** Con cargo al programa de actuaciones para 1981 de la excelentísima Diputación Foral del Señorío de Vizcaya.

**Tipo de licitación:** El importe del presupuesto del proyecto técnico que alcanza la cifra de 13.919.412,36 pesetas.

**Garantía provisional:** La cantidad de 225.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte por aplicación de la escala del artículo 82 del reglamento de contratación, y como máximo 450.000 pesetas.

**Revisión de precios:** De conformidad con lo previsto en la cláusula correspondiente del pliego.

**Presentación de propuestas:** Durante el plazo de 20 (veinte) días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», o «Boletín Oficial del Estado», del último de ellos, hasta las trece treinta horas del último día.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de propuestas.

**Modelo de proposición:** Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de

.....), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número ..... de fecha ..... y del «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que representa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en esta subasta.

d) Acepta todas y cada una de las obligaciones que se deriven de las cláusulas y condiciones de este pliego de condiciones económico-administrativas y también de las facultativas o técnicas que rigen en esta subasta.

Santurce, a ..... de ..... de 198.....  
(El licitador, firma y rúbrica.)

Santurce, 19 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental, José Antonio Matanzas Fuente.—5.654-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Dirección General de la Función Pública

##### SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 1 del mes de septiembre de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Controladores de la Seguridad Social», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, Funcionarios del Cuerpo de Controladores de la Seguridad Social, cualquiera que sea la situación administrativa, siendo los firmantes del acta de constitución: Don Héctor Morán Quintanilla, don Juan José Lloña Barrenechea y doña Pilar Santos Castroviejo.

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Jefe del Servicio.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### TARRAGONA

##### Notificación

Se notifica a don Joao Antonio Dos Anjos Rocha, cuyo domicilio se desconoce, propietario del automóvil marca «Mercedes 220 D», matrícula ID-73-64, que por esta Administración, y en las diligencias de faltas reglamentarias número 49/1981, ha sido dictado el siguiente acuerdo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 1814/1964, por infracción al vigente régimen de importación temporal de automóviles, se le impone la sanción de 6.000 pesetas, estando obligado a reexportar el vehículo dentro

del plazo de treinta días, contados desde la fecha del pago de la misma, para solicitar el desprecinto, concediéndose un plazo de cinco días para llegar a la Aduana de salida.

Dicha multa deberá ingresarse en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días laborables contados a partir del 25 de septiembre de 1981, fecha de la contracción contable de la deuda; transcurridos los cuales, sin haberse hecho efectiva, se aplicará el recargo del 5 por 100, concediéndose otros quince días hábiles para el ingreso de ambas cantidades.

En el caso de no abonarse la multa en el plazo de quince días de prórroga más arriba señalado, no formularse en los plazos legales reclamación, procederá la dación de pago del vehículo para su venta en pública subasta, y si el importe no cubriera el total de la deuda se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia, todo de acuerdo con lo previsto en los apartados b) y c) del artículo 19 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de abril).

Contra el acuerdo transcrito puede interponer alternativamente en el plazo de quince días, recurso de reposición ante esta Administración, o económico-administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial. Si presentase el recurso de reposición se interrumpirá el plazo para la presentación del económico-administrativo, que volverá a contarse a partir de la fecha en que se notifique expresamente la resolución recaída en el de reposición. Asimismo, puede interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el mismo plazo.

Tarragona, 24 de agosto de 1981.—El Administrador.—13.558-E.

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

##### Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento

de procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jorge Antonio Portolés Bordonaba y Peter W. Schneider, cuyos últimos domicilios conocidos eran en 87 Ludwigshafen, Alemania, inculcado en el expediente número 311/1981, instruido por aprehensión de LSD y descubrimiento, mercancía valorada en 1.365.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 5 de octubre de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 21 de agosto de 1981.—El Secretario del Tribunal.—13.537-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Seriki Bello Prince Ganiyu Ola; Michael Adekynle y Gregory Udugbezy Iroube; a un tal señor Ciudad, con domicilio en la calle Elecha, 7, entresuelo-2, de Barcelona, y un tal Mr. Vincent Davises, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona, avenida Meridiana, 206 el primero de ellos, y los otros dos en Barcelona, en «Hotel Retamar» y en la calle Elecha, 7, entresuelo, 2, de Barcelona, inculcados en el expediente número 147/1981, instruido por